# El Eco de Cartagena Decano de la Prensa de la Provincia

TOY

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Redacción y Administración, Plaza San Agustín,7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París.

Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones. 3: Faubourg Mc. nimartra.—New-York, Mr. George B. I.
ke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalémer Strasse, 46 49 —Lá correspondencia al Administrador

## El proyecto de empréstito

Entre los proyectos llevados al Congreso por el Gobierno, destácase el que pide autorización de las Cortes para tomar dinero á préstamo por 500 millones de pesetas. Este empréstito se presenta en condiciones que merecen observación.

No se precisa la clase de Deuda en que se ha de emitir, consignándose sólo en que ha de ser interior, y no se concreta tampoco con claridad la aplicación de su producto, de tal modo que si bien se citan varias obligaciones, puede el Gobierno destinarlo á la que crea más conveniente, incluso en las que resulten por la acción española en Marruecos.

El conjunto del proyecto dá idea muy triste de la situación de España. Se ha anunciado el empréstito como un presupuesto de liquidación, ó en té minos más claros, como medida necesaria para pagar el déficit que ha de resultar al terminar el presupuesto corriente. Y no es esto lo que del proyecto resulta, sino que tambien ha de servir para saldar el déficit en 1913 y en 1914, puesto que se autoriza el pago de obligaciones de esos años.

Diriase que en la gobernación Pública ha entrado un desconsolador pesimismo en cuanto al porvenir del país.

Parece que no hay más solución que satir del dia á trompicones ó como se pueda y que todas las previsiones se reducen á procurar dinero para que no falte en 1913 y en 1914, auponiendo que para este áltimo año ha de prorrogarse el presupuesto del anterior. Los planes financieros, las reformas administrativas que contengan los gastos y hasta los reduzcan y transformen para hacerlos más útiles los servicirs, no se ven por ninguna parte ni nadie se acuerda de allos.

Lo importente parece no salir del presente sea como sea y vengan las consecuencias que vinie-

## A SUS CASAS

Madrid 23-9 m.

El ministro de la Guerra ha dicho que en breve se publicará una disposición licenciando á los reservistas que son ferroviarios y que fueron llamados á las armas con motivo de la anunciada huelga.

# CRÓNICA DE MADRID

La mausion hidalga

Un deber periodístico nos ha llevado, días pasados, à la Academia de Artillería. Ha sido una visita grata que hemos celebrado mucho. Teníamos deseo ardiente de sorprander la vida marcial del alumno militar y la suerte nos ha deparado una bella faceta del trajín cotidiano en la Academia de la contractor de la Aca-

demia de Segovia.

Hemos visitado el edificio, un edificio severo, con la severidad de la milicia y la arrogancia del saber.

Amables jefes y oficiales nos han facilitado toda clase de detalles, de minucias curiosisimas pertinentes a nuestros deberes informativos.

Más tarde hemos asistido al campamento para presenciar: los ejercicios de tiro, unos ejercicios recios do campean la energía, la valerosida d, la pericia, inputado de la campean Hemos contemplado un especiáculo grand oso que jamás olvidaremos.
Una mocedad briosa, robusta, pletórica de vida y de idealismos marcha
al campamento á los acordes marciales de un pasadoble simpático.

En el campo de ejercicios, las baterias se han dispersado en direccionas diferentes. Una señal y empie a za el fuego. Nos tros avivamos en nuestro sér el recuerdo inmarcesible de jornadas hazañosas que cubrieron de gloria y orlaron de laureles los pliegues hidalgos de la bendita enseña de la Patria.

Crece el movimiento en la masa juvenil. El fuego se aviva. Nosotros acrecentamos en nuestro corazón el entusiasmo y apretamos convulsos nerviosos, los gemelos de campaña que un amable jefe de la Academia nos brinda, cariñoso.

El fuego a canza los límites del paroxismo. Y nosotros que hemos callado, absortos, mudos, ante el espectáculo explendente columbramos glorias futuras al arrullo plácido de victorias pretérilas...

Han terminado los ejercicios. Ha cesado el fuego. Hacia nosotros vienen, raudos, sonrientes, muchos alumnos, muchos de estos mocetones reclos y bizarros. Nos interrogan. Es una pregunta natural y razonada. Nosotros satisfacemos la curiosidad de los amigos de la infancia y les declaramos el objeto de nuestra presencia en Segovia. Después hemos charlado mucho.

Ya os figurareis. Son cartageneros los que á mi vienen, gozosos. Parloteamos de la ciudad natal, de la ciudad querida. Emprendemos una ligera reseña de nuestra vida desde el dia en que nos separamos alli, en el Colegio vetusto, ingremorial, querido; desde aquel dia en que cada cual emprendió un derrotero por el mundo al amparo de una ilusión, guiado por una esperanza de futuros éxitos. Ha sido un momento fetiz. Uno de esos instantes de la vida en que se añora, en que se am?, en que se vive el recuerdo, ¡Qué tristes recuerdos ha traido á nuestra mente e abrago efusivo á los paisanos entra: nablesi ¡Qué gratos recuerdos ha traido à nuestro sér ese abrazo fraterno...!

Ha liegado la hera de la marcha. Hemos abrazado à los amigos, hemos estrechado la mano de los jefes y oficiales de la Academia. Nuestros labios, resecudos por la sed y sellados por la emoción, se han desplegado gozosos al empuje del entusiasmo y hemos gritado, férvidos: jviva Españal jviva el Ejércitol...

...Y de la visita inolvidable hemos guardado el recuerdo imperecedero. Hemos rendido una vez más pleito homenaje á la nobleza de nuestros soldados, de esos soldados que salen valerosos y recios de la mansión hidalga...

Luis de Galinsoga,

### En el Centro del Ejército y Armada

Con arreglo á lo que ordenan los Estatutos de este Centro, ayer tarde celebró Junta general reglamentaria para la renovación de cargos de la directiva y jurados, resultando elegidos por unanimidad los siguientes:

Presidente, -D. Francisco Ramos Bascuñana.

Primer Vicepresidente.—D. Salvador Cortils Más.

Segundo Vicepresidente.—Don Félix Conesa de Manuel.

Vocales. D. Leopoldo Estellès, don Manuel Bruquetas, don Agustin Meseguer, don Macario Garcia Diaz, don Manuel Ruiz, don Enrique Hidalgo de Cisneros,

Secretarios.—1.°, don Francisco del Valle Marin; 2.°, don Juan Bernal.

Secretario general.—D. Manuel Estrada.

Jurado.—Primer vocal, don Fernando Calderón; seguado, don Rederido Aparicio; terceror don

#### La Patria!

(SONETO VULGAR)

-Morir quiero, abrazado á la banderafrenético, viril, clama el soldado. -Muera en mi patria, aunque al pisarla mueradolorido, musita el desterrado.

Y por morir joh patrial... en tu frontera, á ti corre el enfermo desahuciado; y el náufrago, que expira en tu ribera, besa con avidez el suelo amado.

Tú inspiras la pasión más noble y pura: eres cuna y hogar, tálamo y fosa; tú infundes á mi canto, la ternura

sublime de la madre y de la esposa. Antes que te profane el extranjero, precipítese al mar el mundo entero.

A. B. C.

Guillermo Zornoza; cuarto, don Ricardo Morales; quinto, don José Moncada Moreno.

Suplentes.—Primer vocal, don Venancio Almazán; segundo, don Juan Barberá; tercero, don Juan Montenegro; cuarto, don Miguel Cabanellas; quinto don Antonio Cánovas.

## Ferroviarios agradecidos

Madrid 23-9 m.

Dicen de Barcelona que ha producido excelente efecto entre los ferroviarios, las concesiones que á estos les hace la compañía del Mediodia.

Los obreros han telegrafiado mostrando su gratitud á cuantos han intervenido en la solución del conflicto que ha reaccionado los ánimos, haciéndose justicia á la acción conciliadora del Gobierno.

#### Dando gracias

Los vecinos de la calle de la Marina Española que visitaron nuestra redacción para que por conducto de nuestras columnas rogásemos al señor Alcalde que ordenase el arreglo del pequeño trazo de dicha calle, que se encuentra sin adoquinar y sin cemento, al ver que en la mañana de hoy la brigada munici-

pal ha comenzado el arreglo de dicho trozo, nos han visitado nuevamente para que demos las gracias al señor Alcalde por haber atendido sus ruegos.

Quedan complacidos y nosotros tambien agradecemos al Sr. Más Gilabe t su pronta determinación.

## LOS EXTRAVAGANTES

El desarregio, el desorden en el pensar y en el obrar origina la extravagancia.

Las teorías más disolventes, las doctrinas más abstrusas, los sistemas filosóficos más incomprensibles, llegan hasta los limites de la extravagancia.

¡No seamos vulgares! He aquí el credo de la generación actual. A falta de originalidad, buscamos lo exótico, lo raro, lo nuevo, y nos perdemos en el laberinto de nuestras sinuosas elucubraciones.

Nos llaman los excéntricos; nos apellidan los extemporáneos, los extravíados, los audaces.

Al afán de popularidad y de gloria, sacrificamos los principios eternos del arte. Innovadores peligrosos, convertimos à la moda en una deidad voluble y tornadiza, en una vestal impúdica, en una ramera asquerosa.

Los mayores atrevimientos se

croscópicas, hasta los zapatos de lona (con punteras y atalajes de becerro gualdo) y las medias de seda de color carmesí. La estupidez humana ha inventado la soirée de Cachupín y los mar-

deben á la extravagancia, desde la

falda pantalón y las corbatas mi-

La estupidez humana ha inventado la soirée de Cachupin y los martes de las de Gómez y la sección vermouth,

La imaginación calenturienta (de los extragantes ha importado del extranjero los music-halls, los deportes, los radicalismos, las huel gas generales, los carbonarios, y los últimos figurines para estafar al prójimo, sin detrimento del estafador.

Fieles imitadores de los jacabinos franceses, deploramos que la guillotina no funcione en nuestras plazas públicas para solaz y recreo y esparcimiento de los aburridos españoles.

Sindicalistas apaches, porvenus.

.....No tomamos el trabajo de traducir, y nuestro lenguaje se enriquece con las garden-party el fiveopeloch-tea, las kermesses y los mena ge á trois (vulgo conjunción republicana socialista).

Nos infunde terror la idea de ser cursis. Vestir, saludar, comer, fingir, como todos, nos parece poco smart.

Las personas distinguidas se conocen en que empinan el codo al otorgarnos un apretón de manos, en que saludan, dejando caer el sombrero hasta los piés con un desenfado rayano en la altanería, en que despliegan sus labios de un modo imperceptible en un leve asomo de sonrisa indefinida.

Ah? La extravagancia nos conduce hasta el ridiculo, y nos empuja en ocasiones al mismo crimen,

¿Qué locura nos invade cuando queremos codearnos con las clases pudientes de la sociedad, y á esta vanidad insana, á este inmoderado afan de figurar, á jeste contagio letal del lujo, entregamos despiadadamente la salud, el estómago, de nuestra ilusa familia?

No comemos, peto nos divertimos. [Cruel extravagancia! La tisis, la anemia, el raquitismo... son el castigo impuesto, no á los culpables, si no á los inocentes de esa monomania, ó supercheria en granderas!

Extravagantes son los que fuera de la Plaza, reverencia al torero y le acompañarán por doquier en clase de batidores de su escolta; extravagantes son los secuaces de nuestros prohombres siempre á caza de gangas en la cotización de las adulaciones; los seres timidos que no dan pie con bola, y se casan por curambola, y en plena luna de miel emigran del tálamo en basca de amores menos monótonos; los culti-lantrimperlos que en to das las conversaciones nos dedican algunos párrafos á la literatura extrangera y nos muelen á citas de Ibsen, Meterlink, Tolstoi, Anatole

Tendemos á lo sobre-natural, y esta aspiración legitima de los espiritus deriva hacia observaciones inconfesables. Nuestras alas son de cera, el sol de la inspiración las derrite, y caemos á tierra, privados del don maravilloso de la palabra.

France y... Gómez Carrillo.

Los misantropos, los hurones, los solitarios, los monomaniacos, los solterones... ¡cuántos ilustres extravagantes!

Las mujeres diputadas, las hem bras de navaja en liga, las hortzontales redimidas, las noveleras y nove istas y noveladoras, las poetisas, las suegras en último grado...' de hidrofobia... ¡qué tipos tan extravagantes!

Iba á hablar del bloque, como producto hibrido... pero ¿quién habla de lo ambiguo, sin exponerse á que le llamen anfibológico? Huyamos de los términos oscutos y pues to que lo raro es lo extravagante, saludemos al bloque con el consabido chistecito.

El que no te conozca que te com-

A B.C.

## DE SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida esposa ha regrecade del balneario de Fortuna, nuestro apreciable amigo el rico propietario don Nicolas Berizo.

Bien venido.

Ha salido para la capital y otros pueblos de la provincia, el inspector general del trabajo de esta región, nuestro querido amigo y contertulio el general don Francisco Ramos Bascuñana.

Le deseamos un feliz viaje.

66 El Eco de Cartagena

Es copia de la original, de que Certifico.

Don Antonio Mattinez Salazar

Pian y distribución de un présiamo de quince millones de libras tornesas en rentas vitalicias, que se establecerán por via de suerte en cinco sortees que se harán á una vez.

Cada bilicte de préstamo será de sesenta libras tornesas, y la totalidad compuesta de doscientos cinculenta mil bilietes, cuyas rentas serán divididas en cinco épocas de diferentes pagos y sumas según el modelo núm. 1.

La primera época contendrán el pago de las rentas de los dos primeros años, bajo el pie de seis por ciento de intereses de cada un año, componiendo la suma de nuevecientas mil libras, divididas en diferentes rentas, según el plan que sigue con la señal número 8.

La segunda época contendrá el pago de las rentas de los dos años siguientes, bajo el pie de siete por ciento de interés al año, que compondrán la suma de un millón cincuente mil libras, divididas en diferentes rentas, según el pian con la señal número 4. Real Cédula de S. M.

67

La tercera época contendrá el pago de las rentas de los otros dos años siguientes, bajo el pie de ocho por ciento de interés al año, que comprenderáu la suma de un milión duscientas mil libras, di vididas en diferentes rentas, según el pian señalado con el núm. 5.

La cuarta época contendrá el pago de las rentas de los dos años siguientes, bajo el ple de diez por ciento al año, que hará la suma de un milión quinientas mil·libras, divididas en diferentes rentas según el plan señajado con el núm. 6.

La quittalépoca fijará la suerté de los interesados en éste préstamo, desde el noveno eño, hasta la muerte de las porsonas en cuya cabeza se pongan las rentar, bajo el pié de doce por ciento de interés por año, distribuidas en diferentes rentaa, según el plazo señalido con el número, 7.

El pago de estas rentas se ejecuisrán en el mes de diciembre del año 1775, en los parages, y por las personas señaladas en la lista gener i de las rentas del présiamo, y continuará todos los años hasta la extinción.

Al pagar la primara renta se recogerán los billetes de préstamo y se entregatan los de crédito según el modelo que sigue señalado núm. 2, que contendrán las cinco diferentes sumas de rentas, que la suerte haya dado á cada billete con el nom-

CAN Caja Mediterráneo